



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**Sesión Solemne**  
**Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.**  
**Quincuagésima Octava Legislatura.**

**5 de Febrero del año 2009.**

### **“BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA”**

#### **Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura para rendir un homenaje a la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

Para este efecto, le solicito al Diputado Secretario Loth Tipa Mota Natarem, que proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión.

#### **Diputado Secretario Loth Tipa Mota Natarem:**

Con su permiso, Diputado Presidente.

Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.

Diputado Fernando Donato De las Fuentes Hernández.

Diputado Luis Gerardo García Martínez.

Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.

Diputado Enrique Martínez y Morales.

Diputado Francisco Tobías Hernández.

Diputado Ignacio Segura Teniente.

Diputado Raúl Onofre Contreras.

Diputado Salomón Juan Marcos Issa.

Diputado Jaime Russek Fernández.

Diputada Verónica Martínez García.

Diputado Jesús Salvador Hernández Vélez.

Diputado Shamir Fernández Hernández.

Diputado Juan Francisco González González.

Diputado Rogelio Ramos Sánchez.

Diputado Jesús Armando Castro Castro.

Diputado Pablo González González.

Diputado Ramiro Flores Morales.

Diputada Verónica Boreque Martínez González.

Diputado José Antonio Campos Ontiveros.

Diputado Jesús Mario Flores Garza.

Diputada Osvelia Urueta Hernández.

Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno.

Diputado Jesús Contreras Pacheco.

Diputada Esther Quintana Salinas.

Diputado Loth Tipa Mota Natarem.

Diputado Mario Alberto Dávila Delgado.

Diputado Carlos Ulises Orta Canales.

Diputado Rodrigo Rivas Urbina.

Diputado José Manuel Villegas González.  
Diputado Javier Fernández Ortiz.

Diputado Presidente se informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Gracias, Diputado Secretario.

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el artículo 51 de la Constitución Política Local y los artículos 59 y 163 de la Ley Orgánica del Congreso, se declara abierta esta sesión.

En principio, esta Presidencia solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie, para hacer la Declaratoria de Apertura de esta sesión.

El día de hoy, 5 de febrero del año 2009, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para inscribir el nombre de la "Benemérita Escuela Normal de Coahuila", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Declarado lo anterior, se procede a nombrar una Comisión de Protocolo integrada por los Diputados José Antonio Campos Ontiveros, el Diputado Loth Tipa Mota Natarem y Jesús Contreras Pacheco, así como la Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno, para que se encarguen de introducir a este recinto a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

A fin de que esta Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

**-Receso-**

En virtud de que la Comisión de Protocolo ha cumplido con su cometido, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta sesión, solicitándose a todos los presentes que se sirvan poner de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional, entonar el Himno Nacional y posteriormente despedir a nuestra Enseña Patria.

**-Honores a la Bandera Nacional-**

**-Himno Nacional Mexicano-**

**-Despedida a la Bandera Nacional-**

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia informa que se encuentra en esta Mesa el Licenciado Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno en el Estado, en representación del C. Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También nos acompaña en esta Mesa, el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el Diputado Fernando De las Fuentes Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Queremos darle la bienvenida a este recinto al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Gerardo Rubén Serrano Herrera, Comandante de la Sexta Zona Militar. Señor General, sea muy bienvenido a

este recinto del Congreso del Estado, bienvenido a Coahuila, es la primera ocasión que está con nosotros, ojalá y sean muchas por el bien de Coahuila y de su gente, gracias por acompañarnos.

A Don Francisco José Madero González y Don Eliseo Mendoza Berrueto, ex gobernadores de nuestro Estado, así como al Licenciado Jorge Torres López, Presidente Municipal de Saltillo, bienvenidos.

Nos distinguen también con su presencia, el Procurador de Justicia, el Licenciado Jesús Torres Charles; la Secretaria de Desarrollo Social, María Esther Monsiváis y el Secretario de Educación y Cultura, Profesor Víctor Zamora Rodríguez; el Secretario de la Función Pública, Ismael Ramos Flores; el Secretario de Salud, Raymundo Verduzco Rosán; el Secretario de Fomento Agropecuario, Román Alberto Cepeda González; el Secretario de Medio Ambiente, Francisco Martínez Ávalos.

Asimismo, nos honran con su presencia los Profesores Rubén Gámez Valero, Guadalupe Sergio Reséndiz Boone, Andrés Mendoza Salas, Telma Cecilia De la Fuente, Jesús de la Garza Long y Gustavo Ramírez Natera, ex directores de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, así como maestros, alumnos y en general toda la comunidad normalista. Gracias por su presencia.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede la palabra a la Diputada Osvelia Urueta Hernández, para dar lectura del decreto que creó la Escuela Normal para Profesores de Coahuila.

**Diputada Osvelia Urueta Hernández:**

Con su permiso, señor Presidente.

Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Licenciado Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno y digno representante del Gobernador del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés, y que además, el señor Gobernador es egresado de esta Benemérita Escuela Normal del Estado.

Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Diputado Fernando De las Fuentes Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Distinguida concurrencia:

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Coahuila, un 5 de febrero inauguró su actual edificio y es un honor para esta LVIII dar a conocer el siguiente decreto.

Francisco Arizpe y Ramos, Gobernador interino Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza a sus habitantes sabed que el H. Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

El XIII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta número 618.

Artículo 1º- Queda legalmente establecida en la ciudad de Saltillo la Escuela Normal para Profesores de Instrucción Primaria, cuyo sostenimiento y régimen estarán a cargo del gobierno del estado.

Artículo 2º.- La Escuela Normal tiene por objeto:

1. Formar profesores de instrucción primaria elemental y superior.
2. La organización de la instrucción primaria en el Estado, según las últimas doctrinas y enseñanzas pedagógicas.

Artículo 3º.- Desde la promulgación de esta ley sólo la Escuela Normal de Profesores tendrá autorización para examinar y aprobar a los que aspiren a obtener el título de Profesores de Instrucción Primaria Elemental o Superior.

Artículo 4º.- Los profesores que hayan obtenido su título previo examen y aprobación de la Escuela Normal serán preferidos para desempeñar esos cargos en las escuelas oficiales del estado.

Artículo 5º.- Dependiente de la Escuela Normal habrá otra de instrucción primaria, que se denominará Escuela Práctica, Anexa a la Normal, que servirá para la práctica de los alumnos que estudien para maestros, así como de modelo a las demás escuelas públicas primarias.

Artículo 6º.- La enseñanza en estas escuelas es gratuita y las materias y distribución que comprende serán determinadas en el reglamento respectivo.

Artículo 7º.- Para la mejor organización y uniformidad de las escuelas, se establece en esta ciudad una academia de profesores y profesoras y en las cabeceras de distrito, escuelas modelos bajo el sistema de la práctica Anexa a la Normal.

Artículo 8º.- Se autoriza al Ejecutivo para que reglamente esta ley.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.  
Saltillo, julio 3 de 1894.

Marcos Benavides,  
Diputado Presidente;

Luis González y Rodríguez,  
Diputado Secretario;

Julio Martínez, Diputado Secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese.

Saltillo, Julio de 1894.

Francisco Arizpe y Ramos y Miguel Cárdenas.  
Secretarios.

Gracias.

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Gracias, Diputada Profesora.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación hará uso de la palabra el Diputado Javier Fernández Ortiz, para dar lectura a la Iniciativa en que se propuso inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, el nombre de la "Benemérita Escuela Normal de Coahuila".

**Diputado Javier Fernández Ortiz:**

Muy buenos días.

Lic. Salomón Juan Marcos Issa, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

Lic. Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno y representante personal del señor Gobernador del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés.

Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal de Justicia del Estado.

Lic. Fernando De las Fuentes Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso.

Diputados y Diputadas:

Es para mí un gran honor dar lectura a esta Iniciativa de decreto por ser ex alumno y sentirme parte de la gloriosa Benemérita Escuela Normal del Estado de Coahuila, con su permiso.

Iniciativa de decreto que presenta el Diputado Guadalupe Sergio Reséndiz Boone, del Grupo Parlamentario "Jesús Reyes Heróles", del Partido Revolucionario Institucional, para que la Quincuagésima Séptima Legislatura Local apruebe que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado, el nombre de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Coahuila, habrá de conmemorar el próximo 5 de febrero el Centenario de la Inauguración de su actual edificio, patrimonio cultural de nuestro Estado y el próximo 4 de mayo el CXV aniversario de su fundación.

A lo largo de su fecunda existencia han egresado generaciones integradas por profesionales de la educación primaria, además ha contribuido a la formación de educadores para el nivel de educación preescolar, de educación especial, tecnológica y artística en diversos momentos de su vida institucional, a fin de atender las necesidades de preparación de profesionales de la educación para atender el desarrollo educativo de la entidad y del país.

Fue sede el 1º y 4º Congresos Nacionales de Educación Normal en 1944 y 1969 en ocasión a su 50 y su 75 Aniversario, Bodas de Oro y Diamante respectivamente, como una distinción y reconocimiento del Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública y del Normalismo Coahuilense.

En 1969, los delegados al 4º Congreso Nacional la declararon Benemérita por su trascendente labor educativa nacional.

En 1984, en ocasión al XC Aniversario de su fundación, el Congreso del Estado de Coahuila la declaró oficialmente "Benemérita Escuela Normal de Coahuila". Entre otros eventos conmemorativos, ese año la escuela regresó al edificio que hoy ocupa, del que había salido en 1969 para funcionar en el que ocupó en la calle Ramos Arizpe de 1969 a 1984. La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Coahuila ha ocupado 4 edificios a lo largo de su vida institucional.

Con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política Local y en el artículo 181 Fracción 1ª de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, nos permitimos presentar el siguiente proyecto de decreto.

Artículo 1º.- El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprueba que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso el nombre de la "Benemérita Escuela Normal de Coahuila", en reconocimiento a la fecunda y trascendente labor educativa, cultural y social del normalismo coahuilense para el desarrollo integral del Estado.

Artículo 2º.- La develación del nombre de la Benemérita y Centenaria Institución Educativa, se realizará en una Sesión Solemne del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza a la que se convocará a los Diputados integrantes de la Legislatura y se invitará a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las autoridades educativas, a la comunidad normalista y a las organizaciones de la sociedad civil.

Atentamente.

Saltillo, Coahuila, 8 de diciembre del 2008.

Guadalupe Sergio Reséndiz Boone.

Rúbrica.

Gracias.

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Gracias, Diputado.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a entregar una placa que contiene el decreto en el que se dispuso inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones el nombre de la “Benemérita Escuela Normal de Coahuila”, a cargo de los Diputados José Antonio Campos Ontiveros y José Manuel Villegas González.

Para cumplir con lo señalado, solicito a los Diputados José Antonio Campos Ontiveros y José Manuel Villegas González, así como al Profesor Mario Alberto Domínguez García, Director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, pasen al frente de esta Mesa para proceder a la entrega de la placa que contiene el referido decreto.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación hará uso de la palabra el Profesor Mario Alberto Domínguez García, Director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, para dar un mensaje alusivo al motivo de esta Sesión Solemne.

**Profesor Mario Alberto Domínguez García,  
Director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila:**

Buenos días tengan todos y cada uno de ustedes.

Con la anuencia de la mesa;

Señores:

Lic. Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno y representante personal del señor Gobernador, Profesor Humberto Moreira Valdés, a quien desde este lugar quiero que le diga que estamos muy contentos, muy orgullosos de este evento tan importante y trascendental para todos los normalistas.

Diputado Fernando De las Fuentes Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, amigo muchas gracias por este evento.

Magistrado Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, señor nuestro respeto.

De igual manera agradezco la presencia del señor Presidente Municipal, Licenciado Jorge Torres López, señor, muchas gracias por acompañarnos.

Con simpatía, como siempre, damos también la bienvenida a nuestro Secretario de Educación, señor, muchas gracias por estar con nosotros.

A toda la estructura de la Secretaría de Educación que hoy nos acompañan.

A mis compañeros ex directores de nuestra institución, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros.

Personal docente, administrativo, alumnos.

Señores Diputados de esta Quincuagésima Octava Legislatura, señores, muchas gracias por regalarle esto a la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

Muchas gracias a todos y a cada uno de ustedes.

Señoras y señores.

En abril de 1969, expresaba Don Agustín Yáñez, Secretario de Educación de aquella época, plantel insigne, plantel modelo, plantel auténtico de maestros que han diseminado hacia todos los rumbos de México las virtudes esenciales del educador.

La Escuela Normal para Profesores, como fue llamada desde su inicio en 1894, está por cumplir el próximo 4 de mayo su Centésimo Décimo Quinto Aniversario, hoy está de fiesta ya que celebra sus primeros cien años de su señorial y majestuoso edificio, testigo fiel de hechos trascendentales para nuestra patria, cuya primera piedra se le colocó el 21 de marzo de 1906, bajo el amparo del primer centenario del hombre que instauró el estado de derecho y el liberalismo radical: "Juárez", quién además dio cauce y orientación a la educación y al normalismo en Coahuila.

Con Andrés Osuna, inolvidable tercer director, se cristaliza el sueño de darle a la escuela normal un hogar, producto del empeño y trabajo de profesores, padres de familia y alumnos de todos los municipios.

Finalmente, con la aportación del Gobernador, el Licenciado Miguel Cárdenas, se hace cargo de la construcción y equipamiento del inmueble, bastaron sólo 3 años y en un día como hoy, 5 de febrero, pero de 1909, se da por inaugurada esta obra arquitectónica, por lo tanto, en la fecha de colocación de la primera piedra, como su inauguración, el Maestro Osuna hace coincidir el legado de un ideario filosófico social que da sustento a la labor educativa de esta noble institución.

15 años estaban por cumplirse desde su fundación, cuando finalmente emerge en Saltillo el majestuoso edificio con un diseño y construcción únicos en México, cuya historia es amplia e imposible de narrar hoy ante ustedes, pero basta decirles que solo una obra arquitectónica de tal magnitud, sobriedad y elegancia, podría albergar una institución que cuenta con una visión clara y firme, movida por las causas más justas: servirle al pueblo mexicano y guiarlo a través de la luz del conocimiento al progreso y la transformación social.

En su centenaria existencia, la Benemérita Escuela Normal de Coahuila ha sido semilla generadora de otras instituciones, las Escuelas Anexas, nuestra querida Normal Superior, otros frutos lo son las 7 Escuelas Normales de nuestro Estado que en forma conjunta definen y continúan engrandeciendo el honor del normalismo coahuilense.

La cosecha del normalismo es pródiga en varios campos, se distinguen secretarios y subsecretarios de educación a nivel estatal y nacional, líderes sindicales, tanto estatales como federales, directores de escuelas, rectores de universidades, historiadores, escritores, periodistas, cronistas, en la administración pública, regidores, síndicos, senadores, diputados en los Congresos Estatales y de la Unión y dos Gobernadores, el orgullo normalista, dos distinguidos ex alumnos de nuestra Benemérita institución que muestran que el trabajo todo lo vence, su amor a la patria y compromiso con la sociedad, nuestro estimado Profesor Eliseo Mendoza Berrueto, que se encuentra aquí con nosotros, y por supuesto, nuestro ejemplo, nuestro amigo, el Amigo de la Gente, el Profesor Humberto Moreira Valdés, amigo.

Tres hechos sobresalen en los últimos dos años, como testimonio del compromiso del Gobierno de la Gente por preservar este invaluable recinto, la remodelación de la cúpula que asegura su estructura otros cien años más, la espectacular iluminación que desde el 2008 permite contemplar en todo su esplendor, la iniciativa también ahora del señor Gobernador de que el edificio sea decretado monumento nacional es altamente significativo.

Señores Diputados: el que hoy, 5 de febrero, el nombre de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila se ha colocado en este Honorable Recinto, donde toda la familia normalista refrendamos nuestro compromiso con ustedes y sobre todo con el señor Gobernador, que como ejemplo de los más de 11 mil maestros coahuilenses egresados de esta Benemérita y Centenaria institución, seguiremos luchando contra la ignorancia, el analfabetismo, la marginación y la injusticia social, combatiendo por las causas más nobles de la sociedad bajo la luz de la esperanza que proviene del conocimiento, pugnando por una

verdadera educación de calidad, abriendo nuevos horizontes si es necesario y también derrumbando muros, como el que hoy se vive ante la incertidumbre nacional.

Hoy, señoras y señores, se honra a la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, colocando su nombre en este recinto, por el cariño y el reconocimiento de la sociedad que le hace a nuestra Alma Mater, gracias, gracias a nombre de todos los maestros coahuilenses. Salud.

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Gracias, gracias Profesor Mario Alberto Domínguez García.

Y conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a la develación del nombre de la "Benemérita Escuela Normal de Coahuila" inscrito en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, por lo que solicito a quienes se encuentran en esta Mesa, pasemos frente al Muro de Honor que se localiza a nuestra derecha para cumplir con lo señalado.

**-Develación de la placa-**

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Pueden tomar asiento, por favor.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación hará el uso de la palabra el Diputado Profesor Ramiro Flores Morales, en representación de la Quincuagésima Octava Legislatura.

**Diputado Ramiro Flores Morales:**

Distinguido presidium de honor;  
Distinguidos invitados;  
Juventud estudiosa.

Compañeros Diputados:

Aún siento la emoción que me impacta el himno.

De una a otra frontera,  
tus hijos sin mancha, pura,  
han llevado tu bandera,  
luchando por la cultura  
y laureles conquistando  
para bien y para gloria  
de su nombre inmaculado  
que es símbolo de victoria.

Así reza la última estrofa del marcial Himno de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, nombre que hoy perpetuamos en este recinto y que sus acordes bien ejemplifican la razón de este acto.

Una bondadosa designación me ha concedido el privilegio de representar a mis compañeros Legisladores para dirigir el pensar y sentir que nos motiva a este meritorio, justiciero y trascendental evento.

El normalismo coahuilense ha sido eje vital de la educación, faro de luz cuyos brillantes rayos han llevado sus beneficios no solo en Coahuila, sino a todo México, plantel de auténticos maestros que han diseminado hacia los 4 puntos cardinales las virtudes esenciales del educador, transformador mental, escultor de hombres que capta la energía de la corriente histórica del país, las adapta a las circunstancias y dirige con inspiración y método hacia el futuro.

Para aquilatarlo estamos convocados a esta Sesión Solemne bajo los signos del reconocimiento y de la gratitud para atestiguar en este fausto acontecimiento cultural, como un tributo de veneración y perenne

reconocimiento a la insigne Benemérita Escuela Normal de Coahuila, al plasmar su nombre en letras de oro, que como lámpara votiva inextinguible, permanecerán en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo y que, a la vez, representan una gran responsabilidad y compromiso de continuar con su labor educativa en beneficio de los futuros educadores del pueblo.

Ya se dijo, fue el 5 de febrero de 1909, cuando es inaugurado con toda solemnidad este bello edificio, aniversario que nos remite a este momento y sirve de motivo para inmortalizar su nombre en la sede del Poder Legislativo.

El origen de nuestra Alma Mater data desde 1894, ya va hacer 115 años, cuando siendo gobernador Don Francisco Arizpe y Ramos a través del Congreso expidió el decreto donde autorizó su nacimiento. Fue el mismo Gobernador quien decidió que 5 recién distinguidos alumnos egresados, que por su dedicación, inteligencia y buen sentido, Apolonio M. Ávilés, Rubén Moreira Cobos, Leopoldo Villarreal Cárdenas, Anastacio Gaona y Gabriel Calzada, a quienes los envió a la mejor Normal en Estados Unidos, la de Bridgewater en Massachussets, quienes, aparte de novedosos conocimientos y tecnología didáctico-pedagógica, se trajeron los planos arquitectónicos para la construcción de su futura escuela, misma que inició en 1908, lográndose gracias al empeño y visión del Profesor Andrés Osuna, su tercer director y a la solidaridad del Gobernador Miguel Cárdenas, quien invirtió la importante cantidad de 350 mil pesos, hoy es una bella expresión arquitectónica que no tan solo distingue a Saltillo, sino todo nuestro Estado y a México.

Sus cimientos son fuertes como lo exige lo sólido de su construcción, de fachadas de bella cantera blanca traída de Durango, de columnas jónicas de recia verticalidad que sostienen sus centenarios muros, pórtico neoclásico y escalinatas de mármol negro, hoy desgastadas por las millones de fuertes y pesadas pisadas que plasmaran siempre sus alumnos, todos ellos cargados de sueños e ilusiones que por ellas las transitan.

De sus aulas irrumpieron gran cantidad de alumnos para unirse a los primeros pronunciamientos y demandas de la sociedad, desde los primeros movimientos revolucionarios, luego al sumarse a Madero y a Carranza y de ahí hasta el presente, la Normal de Coahuila siempre vigente en cada una de las épocas que le ha tocado vivir y hoy se proyecta con vigor, creatividad, sensibilidad, distinguiéndose por la constante transformación.

En esto radica la trascendencia de su función educativa, preparando docente para esparcirlas generosa y prolífera semilla de la educación por todos los rincones del país, antorcha perenne que tal como se simboliza en su escudo es fiel reflejo del conocimiento, de la libertad y de la permanente revolución educativa, que en esta benemérita institución día a día se vive.

Todo acorde a su origen de pertenencia al pueblo, nutriéndose con la mejor de su sangre, sus estudiantes, y siempre al servicio del pueblo, destacándose por su vocación y sensibilidad humanista y orientadora y que siempre ha estado transformando acorde a los cambios sociales y por lo mismo es una forjadora de la historia, de ahí, ahí radica la justicia de este reconocimiento a su legado histórico, los egregios directores, todos son dignos de honrar su memoria.

El tiempo otorgado para esta discernimiento hoy me impide nombrarlos a todos, pero basta decirles que desde Luis A. Beauregard hasta Mario Alberto Domínguez García, a todos les correspondió conducir nuestra aula magna ajustándola a las exigencias típicas de su encomienda y cumplieron con creces el deber que la sociedad les señaló, con absoluta conciencia de su responsabilidad y lealtad, sin esperar más recompensa que la de haber formado a sus alumnos como brotes nuevos de las generaciones que han de buscar con su acción la prosperidad de México.

Tras la inscripción de su nombre con letras doradas en este Muro, honramos a la Benemérita Escuela Normal y con ello honramos también y reconocemos a todos los docentes pasados y actuales que con su enseñanza forjaron el espíritu intelecto de sus alumnos, con capacidad, imaginación creadora, autoridad moral, espíritu de servicio social, optimismo inquebrantable, enorme amor patriótico, con una gran preparación científico-didáctico-pedagógica y lo mismo lo hacemos a las más de 100 generaciones que

de sus sagrado seno han salido para prosperar y hacer prosperar al país, todo ello siempre teniendo en mente y en corazón nuestro lema subyugante y alentador, "Labor Omnia Vinci", presente como bautismo intelectual y filosófico emérito a su eficiente desempeño y trascendencia.

Fue en 1969, ya se explicó, en el 4º Congreso Nacional, cuando por aclamación se le da el título de Benemérita. 13 años después, el Licenciado José De las Fuentes Rodríguez, él, emérito también, lo instituye dándole la legalidad formal al expedir el decreto 51.

Hoy, para todos los normalistas, es motivo de profunda satisfacción y orgullo que uno de sus alumnos, egresado de la generación 1985, un verdadero exponente de la filosofía humanista, de gran sensibilidad social, esté desempeñándose en la más alta y grave responsabilidad y el más grande honor a que pueda aspirar un coahuilense, su trayectoria cívica, el conocimiento de nuestro estado, su honestidad ideológica, apoyo y cariño a la tierra que lo vio nacer y a sus instituciones, son la garantía de que toda su actividad está dedicada, tal como la ha demostrado, siempre a lo mejor de las causas de la gente, me refiero a nuestro Gobernador, el Profesor Humberto Moreira Valdés, distinguido ex alumno de nuestra Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

Asimismo agradecemos cordialmente la significativa presencia de otro distinguido normalista, nuestro maestro, el Profesor Eliseo Mendoza Berrueto y a todos mis maestros, su servidor de la generación 1972 y de los distinguidos directores, a todos ustedes, muchas gracias por estar aquí.

En estos muros, había pensado, pensando en los muchachos, dar un repaso a esta nómina de honor:

Benito Juárez, creador de nuestro Estado, cuando nos separa de Nuevo León.

Ignacio Zaragoza, cuyo apellido hoy se ostenta orgullosamente en nuestro escudo, triunfador contra los franceses.

Francisco I. Madero, paladín de la democracia.

Venustiano Carranza, el caudillo del constitucionalismo.

Melchor Múzquiz, líder de la insurgencia y ex Presidente de la República.

José María Aguirre y Santiago Rodríguez, ellos se opusieron a la anexión con Nuevo León.

Miguel Ramos Arizpe, Padre del Federalismo.

Andrés S. Viesca, Victoriano Cepeda, Juan Antonio De la Fuente, Agustín Viesca y Montes, todos ellos grandes líderes contra la intervención francesa y en el movimiento de la reforma.

Tenemos también a Lázaro Cárdenas del Río y a Eulalio Gutiérrez, Lázaro Cárdenas forjador de nuestro estado, al legarnos todo lo que es las tierras de la Laguna; Eulalio Gutiérrez ex Presidente de México, de la Convención de Aguascalientes.

Nuestra querida Universidad Autónoma de Coahuila, forjadora de los profesionistas en nuestro estado.

Y hoy, por fin, por fin salvamos una grave omisión histórica en este Recinto Legislativo, el que estuviera aquí el de mi amada escuela, hoy le hacemos justicia, en estos muros donde se perpetúa la memoria de ilustres forjadores de nuestro estado, nombres que unen el pasado y el presente y que refleja la raíz de nuestra identidad local, el pasado, cargado de heroísmo y fecunda creación, de empeño, sacrificio y realización, el presente, fuente con el pasado, lleno de esperanza, anhelos y sólida certeza del que camino será más promisorio en esa simbiosis.

Durante los últimos años hemos sido testigos de grandes acontecimientos que vienen transformando vertiginosamente a la sociedad, gracias a los avances científicos y tecnológicos, a los cambios

ideológicos y sociales, la globalización de la economía y cambios en la escala de valores, ello sin duda alguna impacta directamente en nuestro sistema educativo, por lo que la formación de la actuales y futuras generaciones de profesores deben ser de renovación permanente y ofrecer a las nuevas generaciones de alumnos una educación que responda enfrentando y venciendo los retos por venir.

Todos los aquí presentes, todos, todos comulgamos con algo en común, nuestra confianza en su juventud, en nuestra juventud estudiosa, quien estoy seguro sabrá proceder, preparándose para satisfacer los reclamos del país y de Coahuila, forjándose como docentes más eficientes, más constantes, más preparados, más arraigados y comprometidos con el pueblo y sus causas y sabrán, - oigan esto- esto es un compromiso y sabrán salvaguardar nuestro histórico patrimonio orgullo y mística de ser normalistas.

Finalmente, permítaseme terminar mi intervención trayendo a este lugar la bella aportación cultural de una distinguida compañera egresada en 1938, Alicia Guedea, originaria de mi tierra, de Sabinas, que le compuso a nuestra querida escuela:

Mil clarines los ámbitos llenan  
proclamando tu nombre inmortal  
en los aires mil voces resuenen  
¡Salve! ¡Salve!; ¡Escuela Normal!

Gracias.

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Gracias, Diputado Profesor.

Muchas gracias, Diputado Profesor Ramiro Flores Morales.

Y a continuación, se solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Coahuilense.

**-Himno Coahuilense-**

**Diputado Presidente Salomón Juan Marcos Issa:**

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, se da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, igualmente agradecemos la presencia de todas y cada una de las personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndose a las Diputadas y Diputados que lo acompañemos a retirarse de este recinto.

Muchas gracias, que Dios los bendiga.